INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÒN
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1110.11.05.26.019

NÚMERO DE CUOTA: _2_

El suscrito Rubiela Artunduaga Torres, Director Técnico ante el Sector Salud de la Contraloría General de Santiago de Cali, con el objeto de proceder a la suscripción del acta, presenta el informe de supervisión del Contrato de Prestación de Servicios, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, Ley 1474 de 2011 y demás decretos reglamentarios en los siguientes términos:

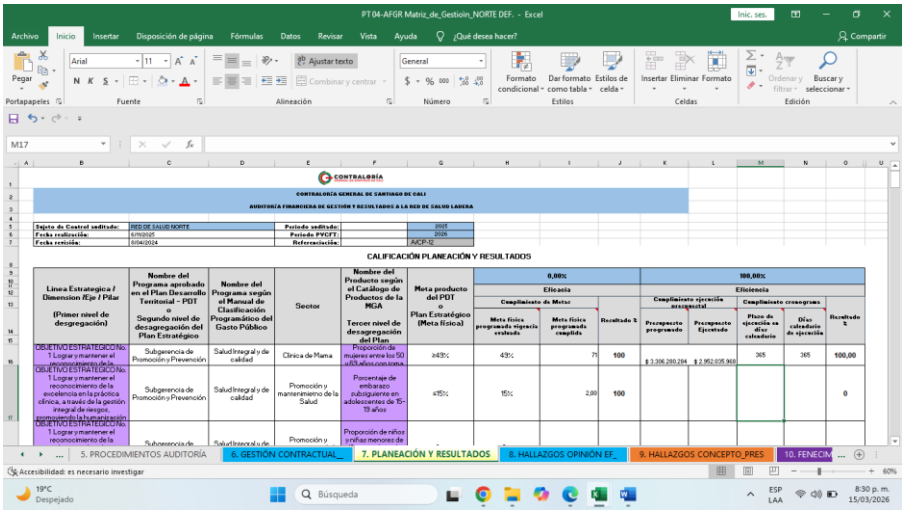
OBJETO DEL CONTRATO:

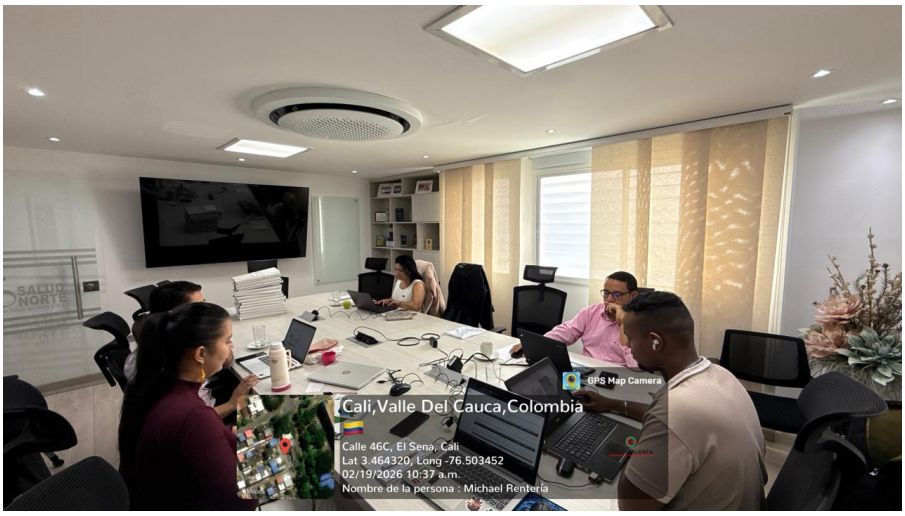
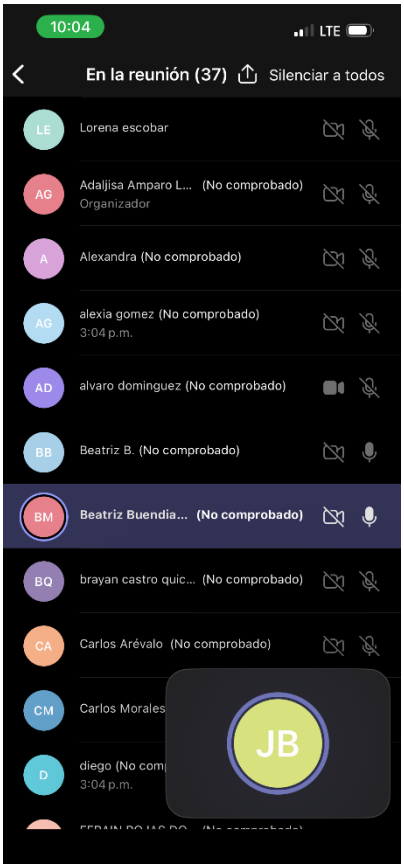
"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.**"**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contratante:	Contraloría General de Santiago de Cali
Contratista:	Ana Lorena Escobar Arcila
cédula de ciudadanía No	29.687.334
Objeto:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS QUE BRINDE APOYO A LA GESTIÓN QUE ADELANTA LA DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI.
Supervisor:	Rubiela Artunduaga Torres
Valor inicial:	$36.000.000
Fecha de iniciación:	26 de enero del 2026
Fecha de terminación:	25 de julio del 2026
Pago:	El valor del contrato será pagado en SEIS (6) CUOTAS CADA UNA DE SEIS MILLONES DE PESOS ($6.000.000) M.CTE, previa prestación del servicio profesional e informe de actividades con recibo a satisfacción por parte del supervisor del contrato, acompañado del pago de las obligaciones legales relativas a los aportes al Sistema General de Seguridad Social.
Área Asignado:	Dirección Técnica ante el Sector Salud
Jefe de área:	Rubiela Artunduaga Torres

ACTIVIDADES CONTRATADAS Y AVANCES DE LA GESTIÓN.

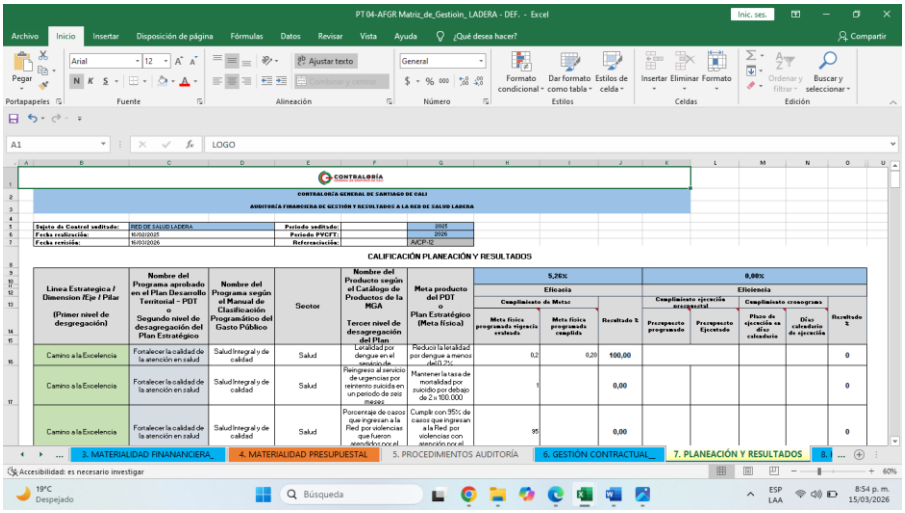
OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA.	RESULTADOS Y AVANCES DE LA GESTIÓN REALIZADAS
1.Apoyar y asesorar técnicamente el desarrollo de mesas de trabajo y la fase de planeación de las auditorías contempladas en el PVCFT, aportando criterios técnicos propios del sector salud que contribuyan al cumplimiento de los objetivos del control fiscal. 2.Asesorar y brindar apoyo en la elaboración, revisión, organización y consolidación de los papeles de trabajo, conforme a los lineamientos del proceso auditor, la Guía de Auditoría Territorial (GAT) y la normativa aplicable al sector salud, en el marco del PVCFT. 3.Asesorar y brindar apoyo especializado en las diferentes etapas del proceso auditor previstas en el PVCFT, incluyendo planeación, ejecución y elaboración de informes, desde el enfoque técnico–sanitario. 4.Brindar apoyo en el análisis de las respuestas a las observaciones formuladas a la Secretaría de Salud u otras entidades del	1. Participó en el comité de coordinación y seguimiento de la Dirección Técnica ante el sector Salud del mes de febrero. https://drive.google.com/drive/folders/1YFrclU6gHqu18-V8SDLpmyeT_y-Nv9Wj?usp=drive_link  CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI — LISTADO DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES — CODIGO LIS-P7-136 — PÁGINA 1 DE 2 — VERSIÓN: 07 NOMBRE DE LA ACTIVIDAD: Comité de coordinación y seguimiento — FECHA: febrero-23-2026 PROCESO O ÁREA QUE CONVOCA: DIRECCIÓN TÉCNICA ANTE EL SECTOR SALUD — RESPONSABLE: 1 Elizabeth Peña B. — DT Salud 2 Carlos Coy — P. Apoyo — D.T. Salud 3 José Custodio U. — P.U. 4 Carolina Restrepo — P. Apoyo — D.T. Salud 5 Viviana Tejada Escobar — Popp University — DT. Salud 6 [illegible] — PAPERO — DT SALUD 7 Anatoroma Escobar A — P. Apoyo — DT Salud 8 Alejandro Moran — P. Apoyo — DT Salud 9 Michell Simon Rentorio — P. Apoyo — DT SALUD 10 Paula Andrea Morera — Secretaria — DT Salud 11 Geiley González — Tec — D.T Salud REVISADO POR: JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN NORMALIZACIÓN Y CALIDAD (PO) — APROBADO POR: DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO (PF) — FECHA DE IMPLEMENTACION: MAYO 31 DE 2024 (57)(602) 644-2000 contraloriacali www.contraloriacali.gov.co Centro Administrativo Municipal (CAM) Av. 2 Norte # 10-70 Piso 7 Scanned with CamScanner 2. Apoyó en la fase de ejecución de la AFG a la Red de salud del Norte vigencia 2025, en la revisión de planes, programas y proyectos. https://drive.google.com/drive/folders/1YFrclU6gHqu18-V8SDLpmyeT_y-Nv9Wj?usp=drive_link  PT 04-AFGR Matriz_de_Gestioin_NORTE DEF. - Excel CONTRALORÍA GENERAL DE SANTIAGO DE CALI AUDITORÍA FINANCIERA DE GESTIÓN Y RESULTADOS A LA RED DE SALUD LADERA Sujeto de Control auditado: RED DE SALUD NORTE — Periodo auditado: 2025 Fecha radicación: 6/03/2025 — Periodo PVCFT: 2025 Fecha revisión: 8/04/2024 — Referenciación: AUCP-12 CALIFICACIÓN PLANEACIÓN Y RESULTADOS 5. PROCEDIMIENTOS AUDITORÍA — 6. GESTIÓN CONTRACTUAL_ — 7. PLANEACIÓN Y RESULTADOS — 8. HALLAZGOS OPINIÓN EF_ — 9. HALLAZGOS CONCEPTO_PRES — 10. FENECIM

sector, como resultado de las auditorías incluidas en el PVCFT, evaluando su pertinencia, suficiencia y coherencia técnica. 5.Brindar apoyo en la revisión, verificación y análisis de equipos de dotación hospitalaria, de conformidad con los estándares técnicos, normativos y operativos del sector salud, dentro de las acciones de control fiscal programadas. 6. Asesorar y brindar apoyo en las demás actividades técnicas inherentes al objeto del contrato, relacionadas con la ejecución del PVCFT, el proceso auditor y el sector salud, de acuerdo con las instrucciones del equipo auditor y la entidad contratante	 3. Participó en la reunión virtual informativa de “lineamientos para el cargue de información de documentos en el SECOP” – por parte de la DAF-Dirección Administrativa y Financiera. https://drive.google.com/drive/folders/1YFrclU6gHqu18-V8SDLpmyeT_y-Nv9Wj?usp=drive_link 

4. Apoyó en la fase de ejecución de la Auditoría Financiera y de Gestión a la Red de Salud de Ladera vigencia 2026 en planes, programas y proyectos.

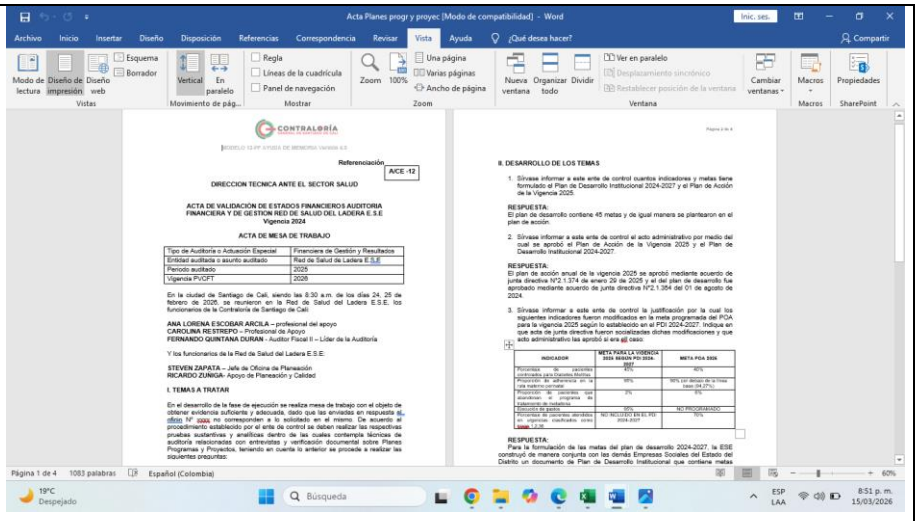
https://drive.google.com/drive/folders/1YFrclU6gHqu18-V8SDLpmyeT_y-Nv9Wj?usp=drive_link





5. Apoyó en mesa de trabajo con funcionarios de la Red de Salud Ladera para temas relacionados en la revisión del Plan de Desarrollo, Plan Operativo Anual y formato F28 de la vigencia 2025.

https://drive.google.com/drive/folders/1YFrclU6gHqu18-V8SDLpmyeT_y-Nv9Wj?usp=drive_link



SEGUIMIENTO TÉCNICO

Una vez revisadas las actividades ejecutadas con respecto a los servicios prestados en el periodo a recibir, se evidencia que los mismos fueron prestados por el personal idóneo y con la responsabilidad, calidad y requerimientos legales según normatividad vigente para esta clase de servicios, sin presentarse inconvenientes en el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Se evidencia que a la fecha el (la) Contratista ha desarrollado las actividades de conformidad con lo pactado en el contrato de prestación de servicios, permitiendo el cumplimiento del objeto contractual.

SEGUIMIENTO ECONÓMICO Y FINANCIERO

Revisado lo anterior, se pudo evidenciar que el contratista cumplió con las actividades pactadas dentro del Contrato.

Teniendo en cuenta lo anterior, se autoriza el pago correspondiente a este periodo**,** por valor de seis millones de pesos ($6.000.000) M./CTE, siendo el balance financiero del contrato a la fecha, el siguiente:

VALOR CONTRATO		**$36.000.000**
No. CUOTA	**VALOR DE LA CUOTA**	**SALDO**
1	$ 6.000.000	$ 30.000.000
2	$6.000.000	$24.000.000

SEGUIMIENTO JURÍDICO

Con el presente informe, dejo constancia que durante la ejecución del contrato se ha cumplido con todos los parámetros legales y las obligaciones pactadas en el mismo por las partes, desarrollándose las actividades de acuerdo con lo programado y los requerimientos legales para tal fin.

CONCLUSIONES (ACIERTOS, AVANCES, DIFICULTADES)

Que revisadas las actuaciones y/o trámites jurídicos adelantados por el (la) Contratista Ana Lorena Escobar Arcila**,** el suscrito supervisor los encuentra ajustados a la Normatividad Legal y por ende conceptúa favorablemente sobre estos.

Igualmente, se concertó con el (la) Director(a) Técnica (o) ante el Sector Salud, referente al desempeño y las actividades ejecutadas por el (la) contratista en mención el mes de marzo de 2026, aprobando el cumplimento de las actividades en el presente informe, por lo anterior, se le cancelara al señor(a) Ana Lorena Escobar Arcila la suma de seis ($ 6.000.000) millones de pesos M/CTE, de acuerdo a la ejecución realizada.

Como supervisor de este contrato, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

DOCUMENTOS ANEXOS (SEGURIDAD SOCIAL, PARAFISCALES)

1. Planilla de Seguridad Social mes de febrero de 2026 (Planilla N°1080484939).

Pago	Período	Valor
EPS		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2026**)	**$300.000**
PENSIÒN		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2026**)	**$384.000**
ARL		
Si (**x**) No ()	AÑO (**2026**)	**$12.600**

2. Recibo o Registro de Pago de la Seguridad Social del período respectivo Si (**x**) No ()

Se firma en Santiago de Cali, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del 2026.



RUBIELA ARTUNDUAGA TORRES
Supervisor (a)

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Revisó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Aprobó	Rubiela Artunduaga Torres	Director ante el sector Salud	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			